

Expte. N°0047090/2023

**DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.**

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

**PRIMERO.-** Aprobar la Modificación de Créditos nº 23/047/4/015 del Presupuesto Municipal de 2023 por "Generación de Créditos":

**Aplicaciones presupuestaria de gastos:**

GUR-1513F-60903 PRTR: Restitución paisajística-hidromorfológica y acciones de participación entorno rio Huerva (Plu 2023-07)	580.800,00 €
--	--------------

**Subconceptos económicos de ingresos:**

72201 Otras Transferencias de Capital de Fundaciones Estatales (M.R.R.)	580.800,00 €
---	--------------

**SEGUNDO.-** Aprobar la creación del programa plurianual 2023-07 con las siguientes anualidades:

2023	2024	2025	TOTAL
580.800	3.097.600	1.495.916,45	5.174.316,45

**TERCERO.-** El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

**CUARTO.-** El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

 Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>


50297MTY5MTA2MTYzNTA4MTg2MTI1NzZm

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20230033282 - Decreto de aprobación mod presup 23 47 04 15	<b>ID FIRMA</b>	10955530	<b>PÁGINA</b>	1 / 1
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				03 de agosto de 2023	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, TITULAR ACCIDENTAL DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO				03 de agosto de 2023	